



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
17 DE DICIEMBRE DE 2018

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.08 horas del día 17 de diciembre de 2018, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
 - 3.1 Aprobación del profesorado que impartirá docencia en Cine y Cultura a distancia.
 - 3.2 Reconocimiento de 1,3 créditos por asignatura que supere los 105 estudiantes.
 - 3.3 Modificación de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.
 - 3.4 Propuesta de Premios Extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2017-2018.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**
 - 4.1 Convocatoria de una plaza de lectora PRESHCO. Wellesley, curso 2019-2020.
 - 4.2 Convocatoria de una plaza de Lectorado y participación en el Programa de Estudios "Diploma in American Studies" en Smith College, curso 2019-2020.
 - 4.3 Presentación y aprobación, si procede, de la convocatoria de Beca PRESHCO de profesorado, curso 2018-2019

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

5.1 Plan de construcción de seminarios en el archivo histórico de la biblioteca de la Facultad.

5.2 Horario de apertura y cierre del Centro durante el período de Navidad.

5.3 Aperturas extraordinarias de la biblioteca.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aceptan dos correcciones informadas por el prof. Pedro Ruiz, quien no asistió a la Junta de Facultad previa, y del prof. Juan Luis Pérez, cuyo apellido está equivocado.

Se aprueban.

2. Informe del Equipo Decanal.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1. Aprobación del profesorado que impartirá docencia en Cine y Cultura a distancia.

El Sr. Decano explica el proceso y descargas, según el documento adjunto, que ya fue previamente enviado a los Departamentos del Centro. Asimismo, explicita los pasos que se van a llevar a cabo en la memoria del Grado de Cine (modalidad a distancia) durante el mes de enero para que sean aceptados. En consecuencia, se solicita que los profesores involucrados del grado informen sobre las actividades que van a realizar, tiempo, evaluación, etc. La ficha resultante, que deberá ser similar a la versión presencial, deberá ser aprobada por COA.

Pregunta el prof. Pedro Ruiz ¿Se ha valorado el impacto que va a producir la educación a distancia en los Departamentos (los profesores que hayan hecho el curso de educación a distancia)? El Sr. Decano explica que el impacto afectará al Departamento en completo y que, seguramente será de manera beneficiosa.

Se añade el ruego de que se sea lo más cuidado posible.

La Sra. Vicedecana, a continuación, lee el listado de profesores que recibirán el curso de especialización sobre educación a distancia y que, consiguientemente, impartirán créditos en esta modalidad.

Se aprueba el listado.

3.2 Reconocimiento de 1,3 créditos por asignatura que supere los 105 estudiantes.

La profa. Carmen Blanco pregunta por asignaturas que dependen de otros Centros, a lo que la Sra. Vicedecana informa que el reconocimiento se concede según cada Junta de Facultad.

El prof. Pedro Ruiz llama la atención sobre la asignaturas de Literatura hispánica y su contexto, indicando que ésta aparecerá en la modalidad de dos grupos grandes y cuatro medianos el curso próximo (con división por grados), de modo que no contaría entre estas asignaturas.

Se explica, a solicitud del prof. Juan Luis Pérez, cómo la modificación afecta al reconocimiento de las asignaturas y sus profesores.

Según los adjuntos, se aprueba.

3.3 Modificación de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Según los adjuntos, se aprueba el cambio del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media. Sin embargo, se solicita un informe sobre la propuesta por parte del Departamento de Geografía, así como acerca de la repercusión que este cambio pueda producir en el profesorado contratado.

3.4 Propuesta de Premios Extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2017-2018.

Se leen los adjuntos y la normativa.

La profa. Carmen Blanco toma la palabra para oponerse a la concesión de algunos de los segundos premios, entendiendo que no se trata de casos de excelencia - propuesta secundada por el prof. Pedro Ruiz.

Se aprueba.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:

4.1 Convocatoria de una plaza de lectora PRESHCO. Wellesley, curso 2019-2020.

Toma la palabra el Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales para explicar la normativa del concurso y las distintas modalidades.

Según adjuntos, se aprueba.

4.2 Convocatoria de una plaza de Lectorado y participación en el Programa de Estudios “Diploma in American Studies” en Smith College, curso 2019-2020.

S aprueba.

4.3 Presentación y aprobación, si procede, de la convocatoria de Beca PRESHCO de profesorado, curso 2018-2019.

Se aprueba la creación del comité, formado por los profesores Gabriel Laguna, Israel Muñoz, y se cambia a la profa. María Jesús por su sustituta en la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

5.1 Plan de construcción de seminarios en el archivo histórico de la biblioteca de la Facultad.

El Sr. Decano da a conocer que el sótano de la parte nueva de despachos que, hasta ahora estaba asignado a Biblioteca, se habilitará para albergar tres seminarios. Para poner este plan en marcha, el Vicerrectorado se hará cargo de todas las mudanzas (objetos del fondo histórico de Biblioteca, al archivo histórico de Secretaría, y éste, a su vez, al archivo del Rectorado). Por tanto, además, será necesario habilitar el espacio del archivo histórico de Secretaría. Se comenzarán las obras próximamente, aunque se prevé que no estarán disponibles hasta el curso próximo.

El prof. Pedro Ruiz toma la palabra para apoyar la propuesta, pero propone que los alumnos y profesores no deban permanecer allí más de una o dos horas consecutivas, rotándose en los horarios.

Se agradece al Sr. Administrador y a la directora de la Biblioteca del Centro el esfuerzo para ganar este espacio para la docencia.

5.2 Horario de apertura y cierre del Centro durante el período de Navidad.

Según adjuntos, se aprueba.

5.3 Aperturas extraordinarias de la biblioteca.

Según adjuntos, se aprueba.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

Aunque el Prof. Enrique Soria sustituye a la Profa. Soledad Gómez en la dirección de su Departamento, puesto que el primero ya forma parte de la Junta de Facultad, el Sr. Decano solicita que continúe la profesora como miembro de la Junta.

Se aprueba.

El Sr. Decano informa sobre una solicitud del estudiantado para aprobar un nuevo calendario del Consejo de Estudiantes.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el prof. Ramón Román para preguntar por un curso que se imparte en la Facultad, con el subtítulo de “Curso básico de ética filosófica”.

A continuación, toma la palabra el prof. Gabriel Laguna para proponer que a este tipo de cursos no se les conceda espacio en la Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13.27 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

RAMÍREZ DEL RÍO, José

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

LÓPEZ QUERO, Salvador

RAMOS ROVI, María José

MANTAS ESPAÑA, Pedro

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ PÉREZ, Pedro

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

FERNÁNDEZ DE DIOS, José María

Estudiantes

BUJALANCE LÓPEZ, Rafaela

Excusan su ausencia

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

MELCHOR GIL, Enrique

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

SORIA MESA, Enrique

RUIZ MEZCUA, Aurora

MARTÍN SALVÁN, Paula

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

CEJA RIVAS, David

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

MORENO CUADRO, Fernando

CEJUDO, Rafael

BONILLA CEREZO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

RIVAS, María del Mar

HERENCIA AGUILAR, Daniel